

como abajo parecerá (13 y 14). De las guerras injustas que el dicho Comendador de Lares hizo á los vecinos naturales dellas, y las crueldades que en ellas se hicieron (7 al 10 y 15 al 18).

Cómo desta isla Española salió y procedió la pestilente y mortífera ponzoña causativa de todos los males y estragos, y perdicion, que ha vaciado de sus pobladores todas estas Indias, conviene á saber, las conquistas y el repartimiento de los indios, dos cosas que, si en todo lo poblado del mundo se hobieran introducido y durado lo que en estas Indias dura hoy, no hobiera ya memoria del linaje humano (11, 12 y 19). De cómo engañaron al rey D. Hernando para que diese licencia para traer los moradores de las islas de los Lucayos á ésta, para servirse dellos, y de los estragos y perdicion que en aquellas inocentísimas gentes se hicieron, y cómo al cabo perecieron todas en muy breves dias (43 al 45).

De la ida primera de los cristianos á conquistar y repartir la gente de la isla de Sant Juan (46). De cómo el Comendador de Lares, que ya era Comendador Mayor, envió á bojar y rodear la isla de Cuba, que hasta entónces no se sabia si era isla ó tierra firme (41). De la venida del Almirante D. Diego Colón, hijo y primer sucesor del Almirante primero que este mundo descubrió (47 al 51). De la venida y armada de Nicuesa para ir á conquistar y poblar á la provincia de Verágua (52). De la armada que le vino á Hojeda de Castilla, estando él en esta isla, para ir á conquistar y poblar la provincia y golfo de Urabá (52). De cómo envió el Almirante D. Diego á poblar de españoles á la isla de Sant Juan (55). De cómo envió el Almirante D. Diego á poblar á la isla de Jamáica (56). De la venida de la Orden de Sancto Domingo á esta isla, y de la primera Misa nueva que se cantó en ella (54). De cómo se acordó enviar procuradores á Castilla, sobre que concediese el Rey á los españoles desta isla el repartimiento perpétuo, quiero decir, que les diesen los indios perpétuos, que los Gobernadores no se los pudiesen quitar una vez dados, ó por ciertas vidas (52).

HISTORIA DE LAS INDIAS

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO PRIMERO.

* De lo que hizo el comendador Bobadilla para contentar á los españoles.—Termina los procesos de los que estaban para ahorcar.—Concédeles indios para que les sacasen oro y hiciesen labranza del pan.—Deplorable situacion á que los indios quedaron reducidos.

Despues de la partida de las dos carabelas, en que envió presos el comendador Bobadilla al Almirante y á sus hermanos, trabajó de contentar en cuanto pudo á los españoles que aquí estaban, que serian por todos hasta 300 hombres, porque este era el número que el Almirante habia informado á los Reyes que bastaban, para tener la isla y las gentes della sojuzgadas; y así, mandaron los Reyes que aquestos 300 hombres con su sueldo, y parte con el del Almirante, como arriba ha parecido, se sustentasen: porque bastaban y sobraban estos, y muchos ménos que estos, para no solo tener los indios pacíficos, si no llevaran el camino que llevaron, pero aún para sojuzgarlos y matallos á todos, como al cabo los mataron, porque, teniendo 20 ó 30 caballos, bastaban para los hacer á todos pedazos, mayormente habiendo amaestrado los perros que tenian, porque con un perro, que un español consigió llevarse, iba tan seguro como si fuesen con él 50 y 100 cristianos.

Y esto es, aún á los ciegos de sus errores y pertinacia, más que claro, porque una gente en cueros desnuda, sin otras armas defensivas ni ofensivas más de sus flechas y arcos y unas varas tostadas, y sin fortalezas ni muros de piedra tajada, sino en casas de paja, ¿qué ofensa pueden hacer, ni defensa podrán tener contra gente armada de hierro, de que son nuestras armas, con arcabuces, y entónces espingardas, con caballos y lanzas, que en dos horas alcanza y alancea un mil y dos mil hombres, y desbarrigan y despedazan cuantos quieren con las espadas? Por lo dicho parece ser error el de Oviedo en su Historia, libro III, cap. 4º, donde dice que sin la gente que vino con los tres navíos que despachó el Almirante desde la Gomera, cuando fué á descubrir á Paria, esta isla se despoblara, quiere decir de cristianos, y que se puede afirmar que por aquel socorro fué restaurada la vida de los que acá estaban, y se sostuvo y no se perdió totalmente esta isla, porque dicen que no osaban salir desta ciudad, ni pasar el río desta otra parte. Todo este encarecimiento endereza Oviedo, como todas sus historias, para excusar las tiranías de los españoles, y acusar y abatir estas tristes gentes desmamparadas. Manifiesto es, por infinitos testimonios y argumentos arriba traídos, la mansedumbre, y pacífica y niob desta natural cualidad y condicion de los habitadores naturales desta isla, y las po-

cas y leves, y cuasi ningunas, armas que tenían, y cuánto nosotros con las nuestras les excedíamos, y que, si viviéramos con ellos según cristianos, no tuviéramos necesidad de armas, ni arcabuces, ni caballos, ni perros bravos, para todos atraellos. Después ya de habiéndolos así exacerbado, estragado, muerto, despedazado y destruido, que probasen á matarnos si pudiesen, uno aquí y otro allí (porque muchos de nosotros juntos, ni que fuesen 30 juntos, si no los tomaban durmiendo por ninguna industria podían), no era maravilla; y así es cierto esto, que pocas veces se vido en todas estas Indias que 50 ni 40 hombres juntos los matasen los indios, como adelante, placiendo á Dios, se verá, mayormente habiendo entre ellos algunos de caballo, si estuvieron sobre aviso. Así que, 300 hombres eran muchos para defenderse y para matar todos los indios desta isla, los cuales acá estaban ántes que aquellos que el Almirante envió y él llegase, y si los envió y trujo, no fué porque fuesen más de 300 necesarios, sino para enviar los flacos y enfermos, y los que morían por se ir á Castilla, como arriba ha parecido.

Tornando, pues, al propósito, como el comendador Bobadilla quisiese agrandar los 300 hombres que en esta isla quedaban, lo primero determinó en breve los procesos de los que estaban para ahorcar, y de Francisco Roldan y los demás que se habían alzado, los cuales yo vido, no muchos días después, sanos y buenos, y, como si no hubieran hecho nada, en sus casas contentos y honrados; no supe ni oí que les hobiese dado alguna pena, porque en aquel tiempo no tenía yo tal cuidado, ni se me dió nada por sabello. Con las libertades y favores que á todos aquellos 300 dió el comendador Bobadilla, de que no pagasen del oro que cogiesen, sino de 11 pesos uno, y ellos no hobiesen ni pensasen de irlo á cavar, pedíanle que les diese indios para que se lo sacasen y hiciesen labranza del pan. Mandó ó aconsejó que se juntasen de dos en dos, haciendo compañía en las haciendas y ganancias que granjeasen, para las cuales les señaló la gente de tal y tal Cacique y señor, y así á todos, muy á placer dellos, los contentó. Aquí viérades á la gente vil, y á los azotados y desorejados en Castilla, y desterrados para acá por homicianos ó homicidas, y que estaban por sus delitos para los justiciar, tener á los Reyes y señores naturales por vasallos, y por más que bajos y viles y criados. Estos se-

fiores y Caciques tenían hijas ó hermanas, ó parientas cercanas, las cuales luego eran tomadas, ó por fuerza ó por grado; para con ellas se amancebar; y así, todos estos 300 hidalgos estuvieron algunos años amancebados y en continuo pecado mortal de concubinaria maldad, sin los grandes pecados que cada día y hora cometían, por ser opresores destas gentes y tiranos. Estas señoras, que tenían por mancebas, llamaron sus criadas, y así, tan sin vergüenza, delante unos de otros, decían, mi criada fulana, y la criada de fulano, como si dijera, mi mujer y la mujer de fulano. El Comendador hacia desto, al ménos para remediallo y evitallo, poco caudal; deciales muchas veces: "aprovechaos cuanto pudiéredes, porque no sabeis cuánto este tiempo os durará", de los trabajos y sudores, aflicciones y muertes de los indios, haciendo poco caso. Ellos, por tales favores y ayuda, esfuerzos y consejos, lo adoraban y era dellos muy amado; cognoscían cuán más larga licencia tenían agora, para vivir en la ley que escogían, que en el tiempo del Almirante, porque el triste del Almirante, aunque por la ceguedad que tenía, como todos entónces tuvieron, y que hasta estos tiempos nos ha penetrado, y por el ánsia de contentar á los Reyes, como arriba se ha explanado, de grandes é irreparables males y daños hechos á los indios, fué causa, empero, si algunos daños que los españoles les hacían, disimulaba, y también se dió licencia ó señaló á Francisco Roldan y á otro alguno, que algun Cacique y señor, con su gente le hiciese alguna labranza, y que le cogiesen algunos indios oro, parece ser esto raro y muy raro, y cuasi por fuerza, por verse constreñido á contentallos, por los levantamientos pasados, al ménos aquellos pecados viles, y la vida tan suelta y tan ancha que tenían los que se llamaban cristianos, no dejaba de abominalla; y porque no puede un hombre pecador, ni una gente inficionada en uno ó en más pecados, parar en aquellos, sino que la fuerza dellos, en mayor gravedad y número, ha de derrostrallos, no hicieron por muchos años más cuenta ni escrúpulo de guardar cuaremas, ni viérnes, ni sábados, cuanto al ayunar y comer carne, que los días de Pascua.

Como se vian ya señores de los señores y naturales, y servidos y temidos de todas sus gentes, chicos y grandes, porque delante dellos les temblaban las carnes, por las crueldades hechas en las guerras pasadas,

que cuando se les antojaba las renovaban presentes, mayormente si la señora, hija ó hermana del señor, el español la tenía para sí ocupada por criada, creyendo que, según sus costumbres, eran casados, cada día iban creciendo en desconocerse á sí mismos, y en mayor soberbia y presuncion, y regalos y menosprecio destas naciones humillimas; levantándose, ya no curaban de andar á pié camino alguno, aunque no tenían mulas ni caballos, sino á cuestras de los hombros de los desventurados, si iban de priesa, ó como en literas, metidos en hamacas, si iban despacio, y los que los llevaban remudándose, con todo eso, habían de ir volando. Iban junto con él, indios que les llevasen unas hojas grandes de árboles para hacelles sombra, y otros unas alas de ansar, para hacelles aire; la recua de indios cargados, para las minas, de pan cazabí, con cargas de asnos, yo vido muchos, y muchas veces los hombros y las espaldas dellos, como de bestias, matadas. Donde quiera que llegaban, en pueblos de los indios, en un día les comían y gastaban lo que á 50 indios abundara; el Cacique y todos los del pueblo habían de traer lo que tuviesen y andar bailando delante. No solo estas obras de señorío y fausto vanísimo mostraban, pero tenían otras mujeres, sin la criada principal, oficiales, como fulana, la camarera, y fulana, la cocinera, y otros oficios semejantes. Yo cognosí un oficial carpintero de hacer órganos, de los de aquel tiempo y en aquellos días, que tenía destas mujeres oficiales. Dos maneras tenían de sirvientes; una, todos los indios, muchachos comunmente y muchachas, que habían tomado á sus padres andando por la isla matando y robando, los cuales tenían continos noches y días en sus casas, y estos se llamaban naborías, que quiere decir en la lengua desta isla, criados; la otra era, los indios que les hacían las labranzas y cogían el oro, á temporadas, y se iban á sus pueblos después de bien hambrientos, molidos, flacos y cansados. Y era cosa de reir ver su presuncion y estado vano como se aprobaba y autorizaba, con que no tenían una camisa de lienzo de Castilla que se vestir, ni capa, ni sayo, ni calzas, sino solamente una camisa de algodón encima de otra de Castilla, si la alcanzaban, y si no, la de algodón sola y las piernas de fuera, y en lugar de borceguies y zapatos, unas alpargatas y unas antiparras.

El tractamiento y consuelo que hacían y

siempre hicieron á los tristes, en remuneracion de sus continos servicios y trabajos, era muchos azotes y palos, y otra palabra no oían de su boca sino, perro, y pluguiera á Dios que como á sus perros los tractaran, porque no mataran un perro por mil castellanos, y no tenían en más matar 10 y 20 indios cuando se les antojaba, á cuchilladas, y probando, por su pasatiempo, las fuerzas, ó los filos de las espadas, que si fuera matar gatos. A estos mismos acaeció, que dos muchachos, de hasta doce años, traían sendos papagayos, y tomáronselos dos que tenían nombre de cristianos, y por su placer, cortaron las cabezas á los muchachos. Otro tirano, porque se enojó de un Cacique, porque no le trujo ó no le dió lo que le mandaba, ahorcó 12 indios de sus vasallos, y otro 18, todos en una casa. Otro asaeteó un indio, con pregon, diciendo que lo sentenciaba porque no se dió priesa en traerle una carta que le enviaban. Deste jaez son infinitos los casos y hazañas que han en estas gentes nuestros cristianos celebrado. Padeciendo las gentes desta isla, estas y otras tales, según arriba se ha mostrado, obras, no de hombres sino de diablos encarnados, como ellas eran mansísimas, humilísimas y en paciencia, nunca otras semejantes, desde que más no podían hacer, habiendo probado sus guerrillas para se defender, huyéndose, principalmente á los montes, y teniendo experiencia que en ninguna parte podían de los españoles escaparse, sufrían y morían en las minas y en los otros trabajos, cuasi como pasmados, insensibles y pusilánimes degenerando, y dejándose morir, callando, desesperados; no viendo persona del mundo á quien se pudiesen quejar ni que dellos se apiadase.

Provinó de aquí, que ciegos hechos é insensibles los hombres desalmados, de no sentir en sí tan inexpiables pecados, faltándoles todo amor y temor de Dios, ni de hombres que los estorbases, no solo los mataban sin algun escrúpulo ni pensar que en ello pecaban, pero, usando perversamente, de la paciencia, simplicidad natural, bondad, obediencia, mansedumbre y servicios destas gentes, tan continos é incesables, en lugar de admirarse, apiadarse y confundirse, y templar sus crueldades, menospreciáronlas y apocáronlas en tanto grado, que de bestias irracionales, en cuanto en sí fué, por todo el mundo las infamaron, y así fueron causa que se pusiese duda por los que no los habían visto, si eran hombres ó ani-

males. De aquí sucedió otro peor error y ceguedad, lamentable, que hobo quien dijese que de la fé católica eran incapaces; herejía bestialísima, que con fuego se vengaría en el que con pertinacia la porfiase. Sucedieron muchos inconvenientes otros, como decir que habian menester tutores como niños, porque no sabian gobernarse, porque si los dejaban no trabajarían y morirían de hambre, todo enderezado á que de su poder no se los sacasen, y como nunca hobo quien volviese por ellos ni clamase, ántes todos han bebido de su sangre y comido de sus carnes, entablóse aquesta perniciosa infamia de tal arte, que, por muchos tiempos y años, los Reyes de Castilla y sus Consejeros, y todos géneros de personas, los tuvieron, estimaron y tractaron por tales, hasta que Dios puso á quien, como abajo parecerá, este sueño y tupimiento de juicio y falsedad averiguada, á los Reyes y al mundo de clarase; no por ser ella de sí oscura ni que tuviese necesidad de nuevo milagro y lumbré sobrenatural para alcanzarse, pues no hay rústico de sayago, que, no solo la conozca, pero que de enseñalla á otros no pudiese jactarse, sino que, descubriendo la causa della ser y haber sido la vehemente, ciega y desordenada cudicia, de que proceden todos los daños y males, se fué advirtiendo el pasmo que se habia echado por los primeros tiranos y por todos los que en la misma damnacion sucedieron, que con las mismas obras nefandas lo confirmaron, y hobiese alguna esperanza que en algun tiempo se atajase.

¿Quién de los que algo saben ignora que áun los ánimos de los muy sábios y generosos hombres, degeneren y se hagan pusillos y tímidos y apocados, si son puestos en áspera y diuturna servidumbre, opresos, afligidos, amedrentados, atormentados, y siempre, por diversas vías ó maneras, maltratados, en tanto grado que se olviden de ser hombres, no pudiendo alzar sus pensamientos á otra cosa sino á la infelice, y dolorosa, y amarga vida que pasan? Y esta es la principal de las industrias de los tiranos, para en sus usurpados reinos sustentarse: oprimir y angustiar de continuo á los más poderosos ó más sábios, porque, ocupados en llorar y gemir sus calamidades, no tengan tiempo ni corazón para pensar en su libertad, y así se acobardan y degeneran en tímidos y pusilánimos, como en los capítulos 27 y 36 de nuestra otra Apologética historia se dijo largamente. Pues si los sábios, y muy sábios, aunque fuesen

griegos y romanos (como están llenas las historias), muchas veces temieron esta adversidad por la misma causa y la padecieron, y otras muchas gentes la experimentaron, y los filósofos della hablaron, ¿qué podíamos pedir á estas humildes, mansas, suaves y desnudas naciones, que tantos tormentos, miedos, temores, servidumbres, muertes y disminucion padecian, sino pusilanimidad inmensa, descorazonamiento profundo, aniquilacion en su estima de su ser humano, admirándose y dudando de sí mismos, si eran hombres ó eran gatos? ¿Quién, también, no juzgará de ciegos de pura y profunda malicia, aunque sea un idiota de sayago, á los que hobiesen osado sembrar, é infamar estos tan innúmeros pueblos, diciendo haber menester tutores porque no se sabian gobernar, teniendo sus Reyes y Gobernadores, sus pueblos y casas, y gozando cada vecino y persona de lo suyo, puesto que fuese poco, y comunicando unos con otros en los actos humanos, así económicos como políticos y populares, viviendo en tanta orden, concierto y toda paz? Poco y bajo entendimiento alcanza el que no estima ser imposible vivir en congregacion mucha gente junta (como esta es innumerable), sin justicia, orden y paz. Finalmente, se arguye y manifiesta la ya dicha industriosa maldad de aquellos que fingian y blasfemaban de la verdad, diciendo que los tutores les eran necesarios para hacellos trabajar, porque no muriesen de hambre, y será bien preguntarse ¿en tantos mil años que estas Indias están pobladas, si les enviaron de comer los españoles desde allá? Item, ¿si cuando acá, en fuerte hora para muchos de nosotros, llegamos, los hallamos flacos y trasijados, y les dimos industria para que comiesen, porque vivian no comiendo, y les trujimos de Castilla los manjares y los hartamos, ó ellos á nosotros nos mataron nuestra hambre y libraron millares de veces de la muerte, dándonos, no solo los mantenimientos necesarios, pero los supérfluos y demasiados? ¡Oh ceguedad maliciosa! ¡Oh ingratitud inícuca, insensible y detestable! Destos, pues, primeros destruidores desta isla, procedió esta mentirosa y perniciosa infamia, y cudió todo este orbe contra estas multitudes de hijos de Adán, sin razon y sin causa, tomando achaque y ocasion de la bondad, mansedumbre, obediencia y simplicidad natural dellos, la cual debiera más movellos á los amar y alabar, y áun aprender dellos estas naturales virtudes, que no

á los menospreciar, publicar por bestiales, robar, afligir, oprimir y aniquilarlos, por que no hicieron más cuenta dellos que si fueran estiércol de las plazas. Y esto basta, cuanto á dar noticia y razon del estado de esta isla en tiempo del comendador Bobadilla, despues de haber enviado á Castilla preso al Almirante.

CAPITULO II.
*Expedicion de Rodrigo de Bastidas.—Háblase de los puntos que tocó hasta su regreso á España.—Del viaje segundo de Hojeda.—Rectifican se los errores que incurrió Vespuccio.—De los gigantes que vió Américo.—Que ningun viaje hizo Alonso de Hojeda á tierra firme sin volver por la isla Española.

En este año de 500, como cada dia creciese la nueva de que la tierra firme tenia oro y perlas, y los que iban por la costa della, por rescate de cosillas de poco valor, como cuentas verdes y azules, y otras colores, y espejuelos, y cascabeles, cuchillos y tijeras, etc., traian mucho provecho, y por poco que fuese, segun entónces estaba España pobre de dinero, era tenido en mucho, y hacíase mucho con ello, y así crecia el ánsia de ser ricos en los nuestros, y hacia perder el miedo de navegar mares tan profundas y de tan luenga distancia, nunca jamás navegabas, mayormente los vecinos de Triana, que por la mayor parte, ó cuasi todos, son marineros; un Rodrigo de Bastidas, vecino de Triana, hombre honrado y bien entendido que debia tener hacienda, determinó de armar dos navíos é ir á descubrir, juntamente con rescatar oro y perlas, que era de todos el fin principal; concertóse con algunos, y en especial con Juan de la Cosa, vizcaino, que por entónces era el mejor piloto que por aquellas mares habia, por haber andado en todos los viajes que habia hecho el Almirante; y alcanzada de los Reyes licencia, ó del obispo don Juan de Fonseca, que todo, en aquellos tiempos lo rodeaba y áun lo mandaba, hecho el dicho Bastidas capitán, partió de Cáliz, por que allí entónces, comunmente, los navíos se despachaban: no supe cuándo (lo pudiera bien saber dél), por qué mes ó á cuántos, mas de que debia ser al principio del año. Navegaron á la tierra firme por los rumbos

y caminos que el Almirante, cuando la descubrió, habia llevado, hasta que, tomado el hilo della, fuéronla costeando. Por toda ella llegaban á los puertos y playas donde podian llegar, con las gentes infinitas, que vian en la tierra, contractando y rescatando, que es vocablo que nuestros españoles, por trocar unas cosas con otras, han usado; y llegados al golfo y provincia de Cucuibacoa, que agora llamamos Venezuela, que arriba en el cap. 166 habierla descubierto Alonso de Hojeda mostramos, navegaron la costa abajo, y pasaron por la ribera de la mar, de lo que nombramos al presente Sancta Marta y Cartagena, y lo demás hasta la culata ó ensenada, que es el golfo de Urabá, la última sílaba luenga; dentro del cual se contiene la provincia del Darien, que por algunos años fué por estas islas y en Castilla muy celebrada.

Salieron del golfo de Urabá, y fueron la costa del Poniente abajo, y llegaron al puerto que llamaron del Retrete, donde agora está la ciudad y puerto que nombramos del Nombre de Dios. De allí se tornaron, habiendo rescatado mucho oro y perlas por toda la costa que anduvieron, y vinieron á parar al golfo de Xaraguá desta isla, donde los navíos perdieron, y de allí se fueron por tierra, la gente, á Sancto Domingo, que está 70 leguas, y allí los vido yo entónces y parte del oro que habian habido. Decíase que traian dos ó tres arcas de piezas de oro, que entónces se tenia por riquezas grandes, y nunca tantas imaginadas. Trujo consigo ciertos indios, no sé si tomados por fuerza ó vinieron con él de su grado, los cuales andaban por la ciudad de Sancto Domingo, en cueros vivos, como en su tierra lo usaban, y por paños menores traian sus partes vergonzosas, metidas dentro de unos cañutos de fino oro, de hechura de embudos, que no se les parecia nada. Tampoco sé si hizo en la tierra ó costa, de mar, por donde Bastidas anduvo, algunos daños y escándalos á los indios, vecinos della, como hicieron siempre todos los que por aquella costa y en aquellos rescates y tratos andaban; pudiéralo bien saber entónces, y despues, si en ello mirara, pero porque despues tuve mucha conversacion y amistad con el dicho Rodrigo de Bastidas, y siempre le cognoscí ser para con los indios piadoso, y que de los que les hacian agravios blasfemaba, tuve concepto dél que, cerca dello, andando por allí en aquellos tiempos y tractos, sería moderado. El comendador Bobadilla le prendió, porque,